

ANEXO**Convocatoria: Orden de 26 de junio de 1997
(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)**

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Hacienda, Dirección General de Tributos, Unidad de Apoyo, Jefe de Asesoría Tributaria. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Dirección General de Tributos, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Monreal Lasheras, Jesús Alberto. Número de Registro de Personal: 1786377124. Grupo: A. Cuerpo o escala: 0600. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Puesto: Tribunal Económico-Administrativo Central, Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León. Sede: Valladolid. Vocal. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Palencia. Nivel: 27. Complemento específico: 3.315.312 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Medina-Bocos Montarelo, Arturo. Número de Registro de Personal: 0925867824. Grupo: A. Cuerpo o escala: 0600. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 3. Puesto: Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, Intervención General de la Administración del Estado, Intervención Delegada del Ministerio de Economía y Hacienda, Área de Fiscalización, Interventor Delegado. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Intervención General de la Administración del Estado, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignación. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Pou Díaz, Jaime. Número de Registro de Personal: 3226266035. Grupo: A. Cuerpo o escala: 0600. Situación: Activo.

20266 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación (LD 6/97).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 30 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio).

Madrid, 10 de septiembre de 1997.—El Director general, José Aurelio García Martín.

ANEXO**Convocatoria: Resolución de 30 de mayo de 1997
(«Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Departamento Económico-Financiero, Dirección del Departamento, Subdirector adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Departamento Económico-Financiero, Sub-

dirección General de Bienes Inmuebles e Instalaciones, Jefe de Área Normalización. Nivel: 28. Complemento específico: 2.504.700 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martín Martín, José Javier. Número de Registro de Personal: 5040836835. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0605. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Delegación Especial de Andalucía, Jefe Dependencia Regional de Gestión Tributaria. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Delegación Especial de Andalucía, Jefe de Dependencia Regional de Gestión Tributaria. Nivel: 29. Complemento específico: 5.397.696 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: López Flores, Joaquín Luis. Número de Registro de Personal: 2867042135. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0600. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Delegación Especial de Andalucía, Jefe Dependencia Regional de Recaudación. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Delegación Especial de Andalucía, Jefe de Dependencia Regional de Recaudación. Nivel: 29. Complemento específico: 5.397.696 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rodríguez Tuñas, Fernando. Número de Registro de Personal: 2887839613. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0600. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Delegación Especial de Andalucía, Jefe Dependencia Regional adjunto de Recaudación (1 and). Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Delegación Especial de Andalucía, Jefe de Dependencia adjunto de Recaudación (1 and). Nivel: 29. Complemento específico: 4.678.452 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Nuño Castaño, Emilio José. Número de Registro de Personal: 2488899002. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0600. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 7. Puesto: Delegación Especial de Andalucía, Delegación de Málaga, Administrador principal de Aduanas e Impuestos Especiales. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Delegación Especial de Madrid, Jefe de Unidad de Inspección de Aduanas e Impuestos Especiales. Nivel: 27. Complemento específico: 3.315.312 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Cazalilla Cantero, Pedro. Número de Registro de Personal: 2599707824. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0600. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 9. Puesto: Delegación Especial de Andalucía, Delegación de Jerez de la Frontera, Administrador principal de Aduanas e Impuestos Especiales. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Delegación de Cádiz, Área de Aduanas e Impuestos Especiales, Jefe de Unidad de Inspección de Aduanas e Impuestos Especiales. Nivel: 27. Complemento específico: 3.315.312 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Santacruz Blanco, Juan. Número de Registro de Personal: 2514379113. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0600. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 10. Puesto: Delegación Especial de Andalucía, Delegación de Ceuta, Interventor del Registro del Territorio Franco. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Delegación de Córdoba, Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Nivel: 30. Complemento específico: 5.397.696 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Lledó López, Emilio. Número de Registro de Personal: 43143135. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0600. Situación: Activo.

20267 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve concurso general (CG 1/97) para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Por Resolución de 9 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 19), rectificada por Resolución de 4 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 7), y corrección de erratas publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio de 1997, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, valorados los méritos alegados por los concursantes, y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Resolución,

Este Departamento, en virtud de la Resolución de 19 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 24), sobre delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, acuerda:

Primero.—Aprobar la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Declarar vacantes y/o desiertos los puestos que se especifican en el citado anexo, por no alcanzar en los mismos, los candidatos, las puntuaciones mínimas a que se refiere la base cuarta de la Resolución de la convocatoria, o por no haber petición alguna para cubrirlos.

Tercero.—Reingresar al servicio activo a los funcionarios a quienes procedentes de otra situación administrativa pudiera haberles sido adjudicado un puesto de trabajo en el presente concurso.

Cuarto.—Los destinos adjudicados, de conformidad con el artículo 49 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Asimismo, serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros departamentos o Comunidades Autónomas; en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, estarán obligados a comunicar, por escrito, la renuncia al puesto adjudicado y la opción ejercida, con indicación del departamento en el que hubieren obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Quinto.—El plazo de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución.

Para quienes hayan reingresado al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse igualmente desde dicha publicación.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Resolución se encuentren disfrutando licencias o permisos, les será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del vigente Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, por lo que se refiere al cómputo de los plazos de cese y posesión. Estos mismos preceptos serán de aplicación en los casos de prórroga en el cese y/o incorporación al nuevo destino.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a esta Agencia Tributaria, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 10 de septiembre de 1997.—P. D. (Resolución de 19 de julio de 1997), el Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, Manuel Pacheco Manchado.